

Señora Marcela Garrido Uribe, Secretaria Municipal (S), da lectura a las actas correspondientes a las sesiones del mes de Abril del 2011.

El honorable concejo municipal aprueba la 1ª y la 3ª acta sin observaciones, indicando que hay algunos errores con respecto a las profesiones de las nuevas contrataciones consignadas en la segunda acta situación que debe modificar.

**PUNTO N° 2**

Aprueba Desarrollo de proyecto e inspección de obras de mejoramiento centro abierto "Sol del Desierto", María Elena.

Sr. Alcalde, da la palabra al Sr. Eduardo Ahumada Mandiola, Jefe de Proyectos de la I.M.M.E quien expone al concejo que se está solicitando que un profesional pueda desarrollar el diseño y el control de obras, donde se debe buscar una solución, para la cocina, las sombrillas, para el patio de la sala cuna, el piso de tierra y el traslado de las instalaciones de gases, solución que se evaluará con los profesionales de Integra para concordar las partidas que se quieren mejorar. Los recursos solicitados son para cancelar honorarios profesionales.

El Concejo municipal aprueba el acuerdo

**PUNTO N° 3**

Aprueba Mejoramiento y reposición luminarias solares Comuna de Maria Elena.

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Jefe de proyectos para que exponga al concejo esta solicitud, Don Eduardo Ahumada Mandiola, menciona que esta petición propone el cambio de baterías de la totalidad de las luminarias instaladas y la instalación de seis luminarias más, que se requieren para las emergencias, y que las baterías se instalaran de forma aérea para favorecer la oxigenación.

Además, informa que la idea, es que el sistema sea más autónomo en la mantención, que se puedan capacitar a un par de personas que puedan hacer el recambio de baterías y programación de Timer, sin necesidad de solicitarlo a un externo.

El Concejal Jorge Ramírez Plaza consulta al funcionario sobre la posibilidad de instalar foto celdas, que se activen de forma automática al anochecer y que con la luz del día se desactiven.